MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Teléfono 0294-220358

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 14 de julio de 2.015.-

Señores:
RG CONSTRUCCIONES
Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2015 "CONSTRUCCION DE BADEN (CANAL DE AGUA) EN LAS CALLES CORONEL MARTINEZ Y JUAN CRISOSTOMO CENTURION", ID Nº 297.301,** ha resultado beneficiada **vuestra firma**, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 41.750.600.- (guaraníes, cuarenta y un millones setecientos cincuenta mil seiscientos.-).** El mencionado procedimiento ha sido formalizado según **Resolución IM Nº 981/15 de fecha 14 de julio de 2015.**

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Lilian Josefina Florentín
Responsable UOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: **Planilla de precios Adjudicados**
Dictamen de la U.O.C.

Recibido por: Nathalia Colmán
Fecha: 14/07/15 **Hora:** _____
R.G. Construcciones
Firma: _____ **SELLO**